



Distribución: general

Fecha: 18 de agosto de 2017

Original: inglés

Tema 7 del programa

WFP/EB.2/2017/7-A/5/DRAFT

Asuntos operacionales

**Para aprobación**

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

## Proyecto de plan estratégico para la República Kirguisa (2018-2022)

Duración	1 de enero de 2018 – 31 de diciembre de 2022
Costo total para el PMA	59.254.332 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	2A

\* <https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf>.

### Resumen

La República Kirguisa ha realizado considerables progresos en materia de desarrollo económico, social y humano en el último decenio, pero sigue enfrentando desafíos en relación con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el Objetivo 2 relativo al Hambre Cero. Entre los problemas cabe señalar los altos niveles de malnutrición crónica, las carencias de micronutrientes, la pobreza, el acceso limitado a los alimentos y a las oportunidades de empleo, la vulnerabilidad a los desastres naturales y el cambio climático, las desigualdades de género y las limitadas oportunidades de que disponen los pequeños agricultores.

Entre las prioridades establecidas en la reunión de abril de 2017 del Comité Nacional sobre Desarrollo Sostenible con miras a establecer la “Visión 2040” del país figuraban la mejora de la agricultura, la facilitación de oportunidades de desarrollo para los pequeños agricultores y la creación de centros de logística y procesamiento, haciendo hincapié en la mejora de los vínculos entre el acceso económico, la seguridad alimentaria y la resiliencia ante las crisis en un enfoque sistémico de la formulación de objetivos y resultados estratégicos a corto, medio y largo plazo.

#### Coordinadores del documento:

Sr. M. Hadi  
Director Regional  
Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y  
Asia Central  
Correo electrónico: [muhannad.hadi@wfp.org](mailto:muhannad.hadi@wfp.org)

Sr. A. Bagnoli  
Director en el País  
Correo electrónico: [andrea.bagnoli@wfp.org](mailto:andrea.bagnoli@wfp.org)

En el examen estratégico nacional de la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición de 2017<sup>1</sup> se detectaron los obstáculos y las oportunidades para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, y durante un taller multisectorial que tuvo lugar en marzo de 2017 se examinaron las prioridades de los asociados gubernamentales y se convino en las oportunidades para el apoyo del PMA.

El plan estratégico para el país (2018-2022) está en consonancia con las prioridades del Gobierno en cuanto aborda las carencias y desafíos y garantizará la transferencia de conocimientos en el marco de cuatro efectos estratégicos:

- Efecto estratégico 1: Todos los niños en edad de asistir a la escuela primaria en la República Kirguisa tienen acceso a suficientes alimentos inocuos y nutritivos durante todo el año (resultado estratégico 1).
- Efecto estratégico 2: Los pequeños agricultores vulnerables y afectados por la inseguridad alimentaria de las zonas más vulnerables de la República Kirguisa, en particular las mujeres, tienen mejores medios de subsistencia y una mayor resiliencia ante las crisis, lo cual sirve para respaldar la seguridad alimentaria y satisfacer las necesidades nutricionales durante todo el año (resultado estratégico 3).
- Efecto estratégico 3: Las comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria en las zonas vulnerables al cambio climático disponen de mejores sistemas alimentarios y tienen mayor resiliencia ante las crisis durante todo el año (resultado estratégico 4).
- Efecto estratégico 4: Las instituciones gubernamentales a escala central y descentralizada disponen en 2030 de mayores capacidades para realizar una gestión global de la seguridad alimentaria y la nutrición (resultado estratégico 5).

El plan estratégico para el país consolida el papel del PMA como asociado del Gobierno complementando sus programas de seguridad alimentaria y nutrición y facilitando la generación y transferencia de conocimientos. El plan contribuye a la ejecución de la nueva estrategia nacional de desarrollo sostenible, al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2018–2022 y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17. Está en consonancia con los resultados estratégicos 1, 3, 4 y 5 del PMA.

### **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el plan estratégico para la República Kirguisa (2018-2022) (WFP/EB.2/2017/7-A/5/DRAFT), cuyo costo total para el PMA asciende a 59.254.332 dólares EE.UU.

---

<sup>1</sup> Instituto nacional de estudios estratégicos de la República Kirguisa. 2017 *National Strategic Review: Food Security Governance Review*. Bishkek.

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. La República Kirguisa ocupa el lugar 120 de 188 países clasificados según el Índice de Desarrollo Humano de 2016<sup>2</sup>; en 2014, el Banco Mundial la clasificó como país de ingresos medianos bajos<sup>3</sup>. La pobreza crónica y la inseguridad alimentaria y malnutrición a ella conexas, los riesgos climáticos y ambientales, las desigualdades de género, las disparidades en el desarrollo económico regional y la dependencia de las remesas constituyen dificultades importantes.
2. La pobreza es un factor de suma importancia en la inseguridad alimentaria. Una cuarta parte de la población vive por debajo de la línea nacional de pobreza, y los hogares pobres tienen un acceso limitado a alimentos saludables y nutritivos suficientes. Los hogares más pobres invierten la mayor parte de su presupuesto en alimentos<sup>4</sup> y adoptan comportamientos de supervivencia negativos<sup>5</sup>, lo que produce efectos perjudiciales en los hábitos de consumo y un agotamiento de los activos, lo que a su vez pone en riesgo la futura productividad y produce efectos irreversibles en la salud. Pese a las mejoras graduales logradas en la economía y al descenso de las tasas de pobreza registrado en los últimos años, la pobreza crónica afecta a una tercera parte de la población, especialmente en las zonas rurales y entre las mujeres.
3. Las desigualdades de género constituyen un obstáculo importante para el desarrollo social y económico, especialmente entre las mujeres y las niñas. La tasa de la participación económica de las mujeres es del 40 %, frente a la del 60 % de los hombres<sup>6</sup>. En las zonas rurales las mujeres tienden a trabajar en el sector de la producción de unas cadenas de valor que generan unos ingresos bajos e imprevisibles. Las mujeres que ejercen trabajos no remunerados o no forman parte de la fuerza laboral representan el 72 % de la población en edad de trabajar que vive por debajo de la línea de pobreza. La carga que representa ocuparse de los cuidados familiares, los servicios de guardería inadecuados y la falta de previsión social gubernamental asequible y de oportunidades de trabajo son obstáculos estructurales que impiden la participación de las mujeres en la fuerza laboral. Según el Índice de Desigualdad de Género de 2015, la República Kirguisa ocupaba el lugar 90 de 159 países clasificados<sup>7</sup>.
4. La mitad de la población, constituida por 6,03 millones de habitantes<sup>8</sup>, tiene menos de 25 años<sup>9</sup>, lo cual constituye un potencial para un desarrollo futuro, pero también genera una situación caracterizada por la necesidad de nuevos puestos de trabajo, y por una gran afluencia de mano de obra que se traduce en niveles elevados de desempleo.
5. La recesión registrada en la Federación de Rusia y la desaceleración de la actividad económica en el vecino Kazajstán están afectando a la economía, en la que las remesas de 800.000 migrantes representan el 25 % del producto interno bruto (PIB). En 2015, las remesas descendieron considerablemente, lo que tuvo efectos negativos en el consumo, ya que el crecimiento pasó al 3,5 % (con respecto al 4,0 % en 2014)<sup>10</sup>. En el primer semestre de 2016 la economía se contrajo en un 2,3 %, debido a una drástica disminución de la producción de oro y a un rendimiento poco satisfactorio de los otros sectores, en particular la industria y los servicios<sup>11</sup>.

---

<sup>2</sup> Véase: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016\\_human\\_development\\_report.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016_human_development_report.pdf)

<sup>3</sup> Véase: <http://www.worldbank.org/en/news/press-release/2014/07/24/kyrgyz-republic-becomes-lower-middle-income-country>

<sup>4</sup> Instituto nacional de estudios estratégicos de la República Kirguisa. 2017. *National Strategic Review: Food Security Governance Review*. Bishkek.

<sup>5</sup> Oficina del PMA en la República Kirguisa. 2016. *Social Protection and Food Security in the Kyrgyz Republic*.

<sup>6</sup> Véase: <http://stat.kg/media/publicationarchive/712ba4ee-ac1c-4c6b-a7f2-d373c5243031.pdf>

<sup>7</sup> Véase: <http://hdr.undp.org/en/data>

<sup>8</sup> Véase: <http://data.worldbank.org/indicator/SP.POP.TOTL?locations=KG&view=chart>

<sup>9</sup> Véase: <http://www.stat.kg/media/publicationarchive/dd6e5a2a-2788-4818-b522-7edf2c73c391.pdf>

<sup>10</sup> Véase: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/182221/ado2016.pdf>

<sup>11</sup> Véase: <http://pubdocs.worldbank.org/en/727751476375092599/Kyrgyz-Republic-Macroeconomic-and-Poverty-Outlook-1610-en.pdf>

6. Aunque solo el 7 % de la superficie nacional es cultivable<sup>12</sup>, la agricultura es un factor importante para la economía y la resiliencia de la población. De hecho, contribuye al 14 % del PIB<sup>13</sup> y da empleo a una tercera parte de la población, incluido el 43 % de la población rural pobre<sup>14</sup>. La pobreza rural es el resultado de factores tales como el tamaño pequeño de las granjas cultivadas por los 300.000 a 400.000 pequeños agricultores del país<sup>15</sup>, el acceso limitado a insumos agrícolas como semillas, fertilizantes, maquinaria y finanzas, las malas prácticas agrícolas, el almacenamiento inadecuado, las elevadas pérdidas poscosecha y la limitada actividad de elaboración que agregue valor.
7. La República Kirguisa es muy vulnerable a los desastres naturales y al cambio climático a causa de su gran altitud, los fenómenos meteorológicos extremos y una gestión de los recursos naturales insostenible, lo cual produce inundaciones, deslizamientos de tierra y erosión del suelo; las crisis, perturbaciones y riesgos conexos impiden que la población pueda obtener beneficios sostenibles en materia de desarrollo o fomentar una resiliencia que permita la recuperación. Ello se refleja en la estrategia nacional de desarrollo sostenible para 2013-2017<sup>16</sup> y en el Programa de la República Kirguisa sobre la transición a un desarrollo sostenible para 2013-2017<sup>17</sup>.

### ***Entorno macroeconómico***

8. Desde agosto de 2015, la República Kirguisa es miembro de pleno derecho de la Unión Económica de Eurasia. El efecto inmediato había sido un aumento de las importaciones, al que no correspondió un incremento de las exportaciones<sup>18</sup>. El crecimiento económico es evidente, principalmente en las zonas urbanas, impulsado por la ampliación de sectores como el de los servicios, la vivienda y la construcción.
9. Los análisis llevados a cabo por el Fondo Monetario Internacional indican que las remesas, la construcción y los servicios, que son los factores económicos principales, han alcanzado niveles máximos, y que podría seguirse una desaceleración del crecimiento sostenible. Para diversificar y mantener el crecimiento económico recomiendan reformas en el gasto público y aumentos de las inversiones privadas y de las tarifas de la energía. Pero ello representa riesgos considerables para los grupos vulnerables y pobres, cuyos ingresos y gastos ya se encuentran a niveles críticos.

## **1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2**

### ***Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2***

10. *Acceso a una alimentación adecuada.* La pobreza es la causa principal de la inseguridad alimentaria. Las personas más pobres gastan en alimentos el 74 % de sus presupuestos<sup>19</sup>. Dos terceras partes de la población pobre del país viven en las zonas rurales. Su escaso poder adquisitivo se ve disminuido aún más por problemas como la dependencia nacional de las importaciones de los alimentos básicos, particularmente el trigo, y la necesidad de mejorar los sistemas alimentarios para gestionar la producción y las importaciones. Los datos sobre la pobreza desglosados por sexo indican que el 32,7 % de las mujeres son pobres, frente al 31,5 % de los hombres<sup>20</sup>, y que las mujeres tienden a trabajar en servicios con bajos salarios y en el sector no estructurado; su menor poder adquisitivo se traduce en inseguridad alimentaria y malnutrición. El salario medio de los hombres es 1,3 veces superior al de las mujeres<sup>21</sup>.

---

<sup>12</sup> Véase: <http://www.fao.org/3/a-i2711e.pdf>

<sup>13</sup> Comité Nacional de Estadística de la República Kirguisa. 2015.

<sup>14</sup> Comité Nacional de Estadística de la República Kirguisa. 2015.

<sup>15</sup> Véase: <http://www.stat.kg/media/publicationarchive/ca2196d5-09ea-46ae-bf23-1a80255b391a.pdf>

<sup>16</sup> Véase: <http://www.donors.kg/en/strategy/172-national-sustainable-development-strategy-2013-2017>

<sup>17</sup> Véase: [https://monitoring.edu.kg/wp-content/uploads/2013/09/sd\\_program\\_en.pdf](https://monitoring.edu.kg/wp-content/uploads/2013/09/sd_program_en.pdf)

<sup>18</sup> Servicio Agrícola del Exterior del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

<sup>19</sup> Comité Nacional de Estadística de la República Kirguisa. 2016. *Food Security and Poverty: Information Bulletin*. Bishkek.

<sup>20</sup> Véase: <http://stat.kg/ru/statistics/gendernaya-statistika/>

<sup>21</sup> *Ibíd.*

11. *Erradicación de la malnutrición.* En la República Kirguisa el 6 % de la población sufre carencia de energía<sup>22</sup> relacionada con un elevado consumo de alimentos amiláceos en lugar de alimentos ricos en nutrientes, lo que da lugar a las carencias de micronutrientes. El retraso del crecimiento afecta al 13 % de los niños de 6 a 59 meses de edad y al 18 % de los niños de 18 a 23 meses<sup>23</sup>. La anemia afecta al 43 % de los niños menores de 5 años y al 39 % de las mujeres de 15 a 49 años de edad<sup>24</sup>. La carencia de vitamina A afecta al 32 % de los niños menores de 5 años de edad<sup>25</sup>. La carencia de yodo afecta al 61 % de las mujeres gestantes y al 43 % de los niños en edad escolar<sup>26</sup>. La carencia de folato entre las mujeres que no están embarazadas es del 42 %<sup>27</sup>. El consumo desequilibrado de alimentos da lugar a un estado de sobrepeso en el 36 % de los hombres y el 31 % de las mujeres, con una obesidad del 8 % entre los hombres y del 12 % entre las mujeres<sup>28</sup>.
12. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores*<sup>29</sup>. La productividad agrícola está disminuyendo, y la parte de la agricultura en el PIB decreció del 29 % en 2006 al 14 % en 2015<sup>30</sup>. Una tercera parte de las mujeres trabaja en la agricultura, y aunque la ganadería es considerada una ocupación para hombres, las mujeres contribuyen de manera destacada mediante la elaboración de productos pecuarios. No existen obstáculos jurídicos ni oficiales que impidan a las mujeres ser propietarias, pero el 80 % de las tierras de los pequeños agricultores está registrado a nombre de los hombres. Ello limita la participación de las mujeres en las decisiones sobre la gestión de la tierra como activo productivo.
13. *Sistemas alimentarios sostenibles.* El sector agrícola está muy expuesto a riesgos. El desarrollo y la sostenibilidad se ven obstaculizados por ciclos de crisis y perturbaciones que socavan los suministros sostenibles de alimentos de producción local<sup>31</sup>. Los recursos para resolver los imprevistos causados por una crisis y para aplicar las medidas de estabilización del mercado son limitados. En un contexto de cuantiosas importaciones de trigo y de otros alimentos, el Gobierno procura la seguridad alimentaria aumentando la producción y la autosuficiencia en cultivos básicos, pero esto constituye un riesgo para la sostenibilidad del sistema alimentario en la eventualidad de una merma importante de la producción local, de fluctuaciones de los precios regionales y de una disminución del poder adquisitivo de la población pobre. Es más probable que las mujeres sufran las consecuencias negativas de los fenómenos climáticos en la salud y la nutrición, por ejemplo mediante una disminución de la producción que daría lugar a un consumo menor de alimentos, a una disminución de los ingresos y al debilitamiento del poder adquisitivo. Dos terceras partes de las personas más afectadas por los desastres naturales son mujeres, niñas y niños.
14. *Igualdad de género.* A pesar de la aprobación de estrategias, políticas y planes nacionales para mejorar la igualdad de género y fortalecer el papel de la mujer en el desarrollo, sigue habiendo importantes desigualdades de género. Entre ellas, la escasa participación de las mujeres en la toma de decisiones a escala local y nacional, las barreras estructurales que impiden a las mujeres

---

<sup>22</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), PMA y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). 2015. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Roma.

<sup>23</sup> Comité Nacional de Estadística de la República Kirguisa, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). 2014. Encuesta agrupada de indicadores múltiples. Véase: <http://www.stat.kg/media/files/f63800c3-bd0a-420a-b2cf-3fee64e617c3.pdf>

<sup>24</sup> *Ibíd.*

<sup>25</sup> *Ibíd.*

<sup>26</sup> Véase: [https://www.unicef.org/kyrgyzstan/sitan\\_eng.pdf](https://www.unicef.org/kyrgyzstan/sitan_eng.pdf)

<sup>27</sup> *Ibíd.*

<sup>28</sup> Véase; <http://stat.kg/media/publicationarchive/e4686c2a-28be-49d8-b522-613ea96efd81.pdf>

<sup>29</sup> Comité Nacional de Estadística de la República Kirguisa. 2016. Empleo y desempleo.

<sup>30</sup> Véase: <http://www.stat.kg/media/publicationarchive/ca2196d5-09ea-46ae-bf23-1a80255b391a.pdf>

<sup>31</sup> Véase: <http://documents.worldbank.org/curated/en/744171467997560716/pdf/103078-KG-P154004-Box394863B-PUBLIC-ASRA.pdf>

crear empresas, la falta de acceso a la información y a los medios de producción, especialmente en las zonas rurales, y la falta de infraestructura social y de servicios.

### ***Principales vínculos intersectoriales***

15. La tasa neta de escolarización es del 90 % en la enseñanza primaria y del 80 % en la secundaria; prácticamente no hay desequilibrio de género. Pero entre 2008 y 2012, en la enseñanza secundaria la escolarización disminuyó en un 10 % entre las niñas y en un 7 % entre los niños. Aunque las cifras correspondientes a la matrícula escolar de las niñas son altas, el empoderamiento económico de las mujeres y su representación en las esferas políticas, económicas y públicas de adopción de decisiones siguen siendo escasos. Los efectos de la enseñanza son insatisfactorios: en 2014, el 60 % de los alumnos no alcanzó los niveles básicos de educación.
16. Entre 2011 y 2015 la esperanza de vida al nacer aumentó en un año tanto para los hombres como para las mujeres, y la mortalidad infantil descendió a menos de 20 por 1.000 nacidos vivos<sup>32</sup>. Sin embargo, el acceso a los servicios de salud, agua potable y saneamiento sigue siendo limitado, especialmente en las zonas rurales.

### **1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre**

17. El examen estratégico nacional llevado a cabo por el Instituto nacional de estudios estratégicos en 2016/17 constató las siguientes carencias.

#### ***A nivel individual:***

- el acceso económico a los alimentos básicos es limitado para las personas más pobres, que gastan en alimentos el 74 %<sup>33</sup> de sus ingresos;
- la falta de sensibilización en materia de nutrición, unida a un acceso económico limitado a alimentos diversos, contribuye a una elevada prevalencia de la malnutrición;
- el acceso a alimentos nutritivos y a una alimentación suficiente no está mejorando, aun cuando los precios de los alimentos básicos se mantienen estables;
- la producción interna de alimentos básicos no satisface las necesidades de la población, que sigue dependiendo de las importaciones;
- la limitación de las tierras agrícolas y el constante crecimiento demográfico darán lugar a una escasez de tierras agrícolas, a la degradación del suelo y a la escasez de agua, y
- las desigualdades de género son prevalentes en el acceso a los recursos productivos, los conocimientos y la participación en la adopción de decisiones, lo que limita las oportunidades de generación de ingresos de las mujeres y su situación económica, y da lugar a un consumo de alimentos y diversidad de la dieta insuficientes y a las consiguientes carencias de micronutrientes.

#### ***A nivel institucional***

- la seguridad alimentaria es objeto de un seguimiento periódico, pero los indicadores y las metas utilizados no abarcan todas sus dimensiones: los datos desglosados por sexo y edad y los indicadores de la igualdad de género son particularmente limitados; la presentación de informes sobre algunos indicadores sirve más para información que para el control, la adopción de decisiones y las actividades complementarias, y
- las disposiciones institucionales destinadas a abordar el problema de la inseguridad alimentaria son fragmentarias y hay poca coordinación entre los sectores.

#### ***Políticas y programas***

- los programas sectoriales asignan prioridad a la seguridad alimentaria pero no establecen las metas y los objetivos necesarios para una política global en materia de seguridad alimentaria para todos; ello da lugar a un uso ineficaz de los recursos públicos y a la

<sup>32</sup> Véase: <http://stat.kg/ru/opendata/category/143>

<sup>33</sup> Comité Nacional de Estadística de la República Kirguisa. 2016. *Food Security and Poverty: Information Bulletin*. Bishkek.

- incapacidad de llevar a cabo un seguimiento de los gastos destinados a abordar el problema de la inseguridad alimentaria;
- las políticas se centran en las consecuencias más que en las causas profundas;
- los programas de protección social, como el subsidio mensual para las familias pobres, las prestaciones por desempleo y los programas de obras públicas no mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición, y no se utilizan medidas de protección social productiva y preventiva, y
- no se adoptan medidas suficientes para adaptar la agricultura a los efectos del cambio climático.

#### **1.4 Prioridades para el país**

18. La actual estrategia nacional de desarrollo sostenible concluye a fines de 2017. Para determinar la Visión 2040 para el desarrollo en la República Kirguisa se formulará una nueva estrategia y se revisarán otras políticas y estrategias sectoriales. Con respecto a la seguridad alimentaria y la nutrición, el examen estratégico nacional recomienda las medidas que figuran a continuación.

##### ***Marcos normativos***

- incorporar en la ley de seguridad alimentaria mecanismos que regulen las dimensiones de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad;
- buscar nuevas oportunidades para mejorar la gestión de la seguridad alimentaria en tanto que miembro de la Unión Económica de Eurasia;
- examinar los indicadores y sistemas de medición de la seguridad alimentaria, e incorporar los enfoques y mejores prácticas internacionales.

##### ***Programas sectoriales***

- plantear la gobernanza de la seguridad alimentaria como una cuestión intersectorial, y basar su ejecución sobre un único sistema común de gestión de la seguridad alimentaria;
- separar, en los documentos normativos de cada organismo, los objetivos y las medidas destinadas a la gestión de la seguridad alimentaria, independientemente del régimen de propiedad, teniendo en cuenta las cuestiones de gobernanza conexas;
- vincular, en el sistema común de seguridad alimentaria, el presupuesto destinado a la gobernanza de la seguridad alimentaria con las metas, y
- elaborar un sistema eficaz de seguimiento de la seguridad alimentaria.

##### ***Instituciones***

- recoger todos los objetivos, funciones y responsabilidades relacionados con la seguridad alimentaria en los planes de ejecución de todos los organismos gubernamentales que intervienen en la esfera de la seguridad alimentaria;
- aumentar la participación del Consejo de Seguridad Alimentaria en el seguimiento de la ejecución de los objetivos en el sistema común de seguridad alimentaria y en los procesos relacionados con la gobernanza de la seguridad alimentaria, y
- mejorar la presentación de informes de todos los organismos que tratan sobre cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, incluido el Consejo de Seguridad Alimentaria.

##### ***Disponibilidad***

- aumentar la productividad agrícola, especialmente de los hogares rurales pobres;
- comunicar las preferencias de los consumidores a los productores de alimentos locales;
- evaluar los riesgos para la seguridad alimentaria, teniendo en cuenta la pertenencia a la Unión Económica de Eurasia y los acuerdos con los miembros relacionados con los suministros periódicos y estables de alimentos, y

- permitir el control público del cumplimiento de las disposiciones sobre el volumen de las reservas alimentarias estatales, y promover la publicación de evaluaciones cualitativas para garantizar la transparencia.

### ***Acceso a los alimentos***

- aumentar las oportunidades de empleo y crear puestos de trabajo productivos con un valor añadido e ingresos mayores;
- velar porque que todos los niños estén acogidos a las redes de seguridad social mediante un incremento de su acceso a productos alimenticios nutritivos y enriquecidos y una diversificación de las comidas escolares.

### ***Utilización de los alimentos***

- mejorar la inocuidad de los alimentos locales e importados, introducir el análisis de peligros y de puntos críticos de control y aumentar el número de los alimentos certificados;
- el Gobierno debe proteger los intereses de los consumidores en cuanto a control de calidad;
- apoyar la producción de alimentos enriquecidos con micronutrientes, y
- sensibilizar a la opinión pública sobre la nutrición y un régimen alimentario sano, y ejecutar actividades de sensibilización dirigidas a aumentar la demanda pública de alimentos enriquecidos, y reducir los gastos elevados relacionados con eventos sociales tradicionales, que limitan el dinero disponible en los hogares para comprar alimentos nutritivos.

### ***Seguridad alimentaria estable***

- diseñar mecanismos de protección contra la inestabilidad de los precios que no dependa de la escasez de alimentos, y aumentar la sensibilización de la opinión pública sobre las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria;
- adoptar los principios relativos al uso racional de los recursos naturales y un enfoque de la gestión ambiental basado en los ecosistemas, y
- aumentar la resiliencia de la producción agrícola al cambio climático.

19. El Gobierno ha ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y su protocolo facultativo. Entre las leyes que abordan los aspectos de discriminación de la mujer y de sus derechos cabe señalar las siguientes: i) la ley sobre la protección social y jurídica contra la violencia doméstica, de 2003; ii) la ley sobre las garantías estatales de la igualdad de género, de 2003, y iii) la enmienda de los artículos 154 y 155 del Código Penal sobre el “raptó de la novia”, de 2013. Actualmente existe una ley que prohíbe el matrimonio religioso islámico con personas menores de 17 años. Entre las prioridades del Gobierno figura la estrategia nacional de igualdad de género para un crecimiento económico y seguridad alimentaria inclusivos. Para lograr la igualdad de género, el Gobierno está preparando un plan de acción nacional para 2018-2020.
20. Las conversaciones mantenidas con los ministerios están ayudando a determinar las prioridades para la Visión 2040 a escala nacional, en la que se incorporará la introducción de funciones preventivas y productivas, tales como planes de seguro social. El desarrollo humano y la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres serán temas transversales.

## **2. Implicaciones estratégicas para el PMA**

### **2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas**

21. Desde 2008, el PMA ha ido reorientando progresivamente su asistencia en la República Kirguisa, pasando de las intervenciones de emergencia y recuperación a las actividades de desarrollo. Los proyectos actuales son el proyecto de desarrollo 200176, sobre la optimización del programa de comidas escolares en el ciclo primario (de febrero de 2013 a diciembre de 2017), y el proyecto de desarrollo 200662, sobre el apoyo a las redes nacionales de seguridad basadas en actividades



productivas y el fomento de la resiliencia de las comunidades a más largo plazo (de julio de 2014 a diciembre de 2017).

22. Las evaluaciones de operaciones llevadas a cabo en 2016 constataron que ambos proyectos eran pertinentes, apropiados y bien financiados, y que habían producido los efectos previstos. Las recomendaciones principales eran seguir estrechando los vínculos con los sistemas nacionales de redes de seguridad y protección social dentro de un marco de resiliencia, centrando la atención en la institucionalización de los mecanismos de los proyectos, el fortalecimiento de las capacidades nacionales de ejecución a escala central y descentralizada, y el aumento de las asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas, con miras a optimizar el programa nacional de comidas escolares mejorando los vínculos con asociados no directamente involucrados en la educación. El PMA debe seguir creando una base de datos empíricos documentados que fundamente el diálogo sobre políticas y el fortalecimiento de las capacidades.
23. La evaluación recomendó la incorporación sistemática de la política de género en los programas con el fin de aumentar al máximo la participación de las comunidades, especialmente de las mujeres, en la planificación, gestión y toma de decisiones sobre los proyectos.
24. Una evaluación del Marco de Asistencia para el Desarrollo de las Naciones Unidas (MANUD) para 2012-2017 puso de relieve la necesidad de asistencia técnica y de apoyo operacional de las Naciones Unidas para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el país.
25. En la estrategia de desarrollo de las capacidades del plan estratégico para el país (PEP) se tendrá en cuenta la evaluación llevada a cabo en 2016 de la política del PMA en materia de desarrollo de las capacidades (2009). En particular, se tendrán presentes las siguientes recomendaciones:
  - establecer el fortalecimiento de las capacidades como una función central mediante la creación de un entorno en el cual la estrategia y las modalidades de ejecución del PMA pudieran operar con eficacia;
  - mejorar las disposiciones sobre seguimiento y presentación de informes sobre las actividades de fortalecimiento de las capacidades mediante la recopilación de más datos cuantitativos y cualitativos, así como la optimización de los sistemas y herramientas, y
  - lograr que las comunicaciones internas y externas del PMA reflejen y respalden su visión estratégica respecto del fortalecimiento de las capacidades, entre otros medios, presentando el desarrollo de las capacidades como una de las funciones institucionales fundamentales del Programa en todos los contextos.

## 2.2 Oportunidades para el PMA

26. Las evaluaciones y el examen estratégico nacional permitieron determinar las esferas en las que el apoyo del PMA añadirá valor a la labor conjunta hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El MANUD también señaló cuatro efectos que se espera alcanzar de aquí a 2022:
  - el crecimiento económico inclusivo y sostenible aumenta gracias al desarrollo agrícola, industrial y rural, los trabajos dignos, la mejora de los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y la nutrición;
  - las instituciones de todos los niveles son más responsables e inclusivas, garantizando de esa manera la justicia, los derechos humanos, la igualdad de género y una paz sostenible para todos;
  - las comunidades son más resistentes al clima y a los riesgos de desastres, e intervienen en la gestión sostenible e inclusiva de los recursos naturales y en el desarrollo, teniendo debidamente en cuenta los riesgos, y
  - los sistemas de protección social, salud y educación son más eficaces e inclusivos, y brindan servicios de buena calidad.
27. En el MANUD para 2018-2022, el examen estratégico nacional y las consultas posteriores se recomendó que el PMA se centrara en apoyar los esfuerzos nacionales dirigidos al logro del ODS 2, entre otras cosas creando asociaciones, con las siguientes prioridades:

- velar por que las redes de seguridad social incluyan a los niños para que aumente su acceso a productos más nutritivos y enriquecidos;
- mejorar los medios de subsistencia y el acceso a actividades generadoras de ingresos, centrando la atención en el apoyo a los hogares rurales pobres para que puedan mejorar su seguridad alimentaria y nutrición mediante, por ejemplo, la sensibilización de la opinión pública sobre la nutrición y la promoción de actividades que tengan en cuenta la nutrición;
- establecer como objetivos fundamentales la resiliencia de las comunidades y de los ecosistemas, promoviendo enfoques multisectoriales integrados que aprovechen los activos y capacidades institucionales y comunitarios para reducir los riesgos y la vulnerabilidad y mejorar el bienestar;
- establecer, para la seguridad alimentaria y la nutrición, sistemas integrados de planificación y seguimiento basados en datos empíricos y en políticas y estrategias multisectoriales coherentes, e
- integrar en todas las actividades la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, centrándose en la inclusión de las mujeres, las personas con discapacidad y otros grupos desfavorecidos en la toma de decisiones, la ejecución, y el seguimiento y evaluación (SyE).

### **2.3 Cambios estratégicos**

28. El PMA ha sentado las bases para ejecutar un programa de apoyo mediante la protección social, el desarrollo rural, la reducción de desastres y la adaptación al cambio climático con miras a la elaboración de políticas y al fortalecimiento de las capacidades institucionales, estableciendo redes de seguridad con fines productivos de carácter piloto y optimizando las modalidades de la alimentación escolar para brindar beneficios inmediatos y a más largo plazo a las comunidades vulnerables, pobres y afectadas por la inseguridad alimentaria.
29. El presente PEP se reorientará hacia el fortalecimiento de las capacidades nacionales con miras a institucionalizar y ampliar las intervenciones del PMA con recursos gubernamentales complementarios, y promover la gobernanza global de la seguridad alimentaria en todos los niveles para hacer frente a la inseguridad alimentaria y la malnutrición. El Programa del PMA de transformación de las relaciones de género aumentará las capacidades de organización y programación y el compromiso de promover la igualdad de género en relación con la seguridad alimentaria y nutricional.

## **3. Orientación estratégica del PMA**

### **3.1 Dirección, focalización y efectos previstos**

30. El PEP prestará apoyo a cuatro efectos estratégicos con miras a mejorar las capacidades del Gobierno, de las comunidades y de los hogares para alcanzar un crecimiento sostenible e inclusivo, mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición y protegerse contra las crisis. Las consideraciones de género se integrarán en todo el PEP para garantizar la ejecución de los programas y políticas en materia de transformación de las relaciones de género. Ello supondrá: i) el desglose por sexo y edad de todos los datos relativos a las personas; ii) la incorporación del análisis de género en todas las evaluaciones, investigaciones, y actividades de asistencia técnica y gestión de conocimientos; iii) la incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el género en los programas, las políticas y las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades, y iv) la participación equitativa de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, que permita su empoderamiento y garantice la igualdad de género.
31. Para ello, el PEP usará datos empíricos derivados de los resultados de proyectos anteriores, sugerirá buenas herramientas e iniciativas en materia de fortalecimiento de las capacidades del personal gubernamental y apoyará la formulación de políticas y estrategias que tengan en cuenta las mejores prácticas y se basen en datos empíricos sólidos.
32. En el marco del PEP se procura que existan las capacidades y políticas para que el Gobierno y otras partes interesadas reproduzcan las intervenciones. Los tres pasos son los siguientes:

- i) Con los recursos previstos en el marco de los efectos estratégicos 1, 2 y 3 se hará frente a las constataciones del examen estratégico nacional sobre el acceso a los alimentos, la vulnerabilidad y los riesgos a nivel de las comunidades y los hogares.
  - ii) En el marco del efecto estratégico 4, el PMA velará por que se cuente con las capacidades nacionales necesarias para reproducir y mantener las intervenciones y ejecutará actividades de desarrollo de las capacidades, tales como capacitar al personal del Gobierno y elaborar instrumentos de toma de decisiones.
  - iii) En el marco del efecto estratégico 4, el Gobierno utilizará sus capacidades establecidas para formular políticas basadas en datos empíricos con el fin de satisfacer las diversas necesidades de mujeres, hombres, niñas y niños vulnerables y afectados por la inseguridad alimentaria y apoyar enfoques eficaces y eficientes; los datos empíricos obtenidos sobre el terreno y las mayores capacidades nacionales respaldarán una mejor coordinación intersectorial para aumentar y mantener la seguridad alimentaria y la nutrición.
33. El PEP es inclusivo y aborda la problemática de género. Las intervenciones sobre el terreno en el marco de los efectos 1, 2 y 3, combinadas con la labor desplegada en la elaboración de políticas y en el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno, garantizarán su coherencia y eficacia, ayudando a la elaboración de políticas nacionales basadas en datos empíricos y resultados. Ello garantizará que el Gobierno tenga las capacidades para reproducir los nuevos enfoques, ejecutar intervenciones adecuadas ante las crisis y contar con las herramientas necesarias para el seguimiento y el análisis de la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición.

### **3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

***Efecto estratégico 1: Todos los niños en edad de asistir a la escuela primaria en la República Kirguisa tienen acceso a suficientes alimentos inocuos y nutritivos durante todo el año.***

34. El PMA respaldará al Gobierno en la ejecución de su política y de su plan de acción en materia de comidas escolares dirigido a reproducir e institucionalizar el suministro de comidas calientes, variadas y nutritivas en los grados primero a cuarto de la educación primaria, centrándose en la aportación de comidas a las redes de seguridad, la educación, la salud y la nutrición. El PMA ayudará a crear las capacidades nacionales de gestión para mantener el programa y ampliarlo a los grados superiores.

#### ***Esferas prioritarias***

35. Este efecto aborda las causas profundas de la malnutrición entre los niños, y contribuye al logro de mejores resultados en materia de educación y futura productividad económica para los niños.

#### ***Productos previstos***

36. Los tres productos siguientes permitirán obtener el efecto estratégico previsto:
- Los niños y niñas en edad de primaria que asisten a las escuelas a las que presta apoyo el PMA reciben todos los días una comida caliente, diversificada y nutritiva que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y aprovechar las oportunidades de aprendizaje (nivel 1, categorías de producto A, K, resultado estratégico 1, resultado estratégico 2, ODS 4).
  - Los niños y niñas en edad de primaria de las escuelas donde se reproduce de manera autónoma el modelo de alimentación del PMA<sup>34</sup> reciben todos los días que asisten a escuela una comida caliente, diversificada y nutritiva que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y aprovechar las oportunidades de aprendizaje (nivel 2, categoría de producto C, resultados estratégicos 1 y 2 y ODS 4).
  - Los niños y niñas en edad de primaria y sus familias se benefician de los conocimientos y competencias mejorados del personal escolar y de los cuidadores en materia de

<sup>34</sup> En el párrafo 39 se brinda una explicación de lo que significa “reproducción autónoma”.

saneamiento, higiene y nutrición mediante una ingesta mejorada de micronutrientes en un entorno sano y seguro (nivel 2, categoría de producto C, resultado estratégico 1 y ODS 3).

37. Las comidas mejoradas contribuirán a promover en las escuelas primarias el aprendizaje y hábitos sanos en materia de alimentación y saneamiento, ayudando de esa manera a que los hogares vulnerables puedan destinar sus recursos a otras finalidades que la de alimentar a sus hijos, e incrementar la asistencia de niñas y niños a la escuela durante las cosechas y las temporadas de carestía.
38. Los productos contribuyen al logro de los ODS 3, 4, 5, 8 y 10, abordando las causas profundas de la malnutrición, promoviendo una mayor participación, y mejorando los efectos educacionales en las niñas y los niños, como base para una mayor productividad económica, particularmente en las zonas desfavorecidas.

### ***Actividades principales***

*Actividad 1: Proporcionar comidas escolares a los niños en edad de asistir a la escuela primaria y fortalecer las capacidades de las instituciones y escuelas gubernamentales para ejecutar los programas de comidas escolares.*

39. El PMA proporcionará trigo enriquecido e invertirá en asistencia técnica y mejoras infraestructurales de las escuelas primarias para asegurarse de que la preparación de las comidas sea segura y sana. Sensibilizará a los cocineros y cocineras, a los niños en edad escolar y a sus hogares sobre una nutrición sana. La educación nutricional se basará sobre una transformación de las relaciones de género, con un acceso equitativo para las niñas y los niños. Se aumentará la representación de las mujeres en las funciones decisorias de los comités de padres y de los comités de gestión de las comidas escolares. A través de las clases de horticultura y cocina se crearán oportunidades de actividades generadoras de ingresos para las mujeres. Para que el Ministerio de Educación y Ciencia pueda reproducir el modelo optimizado de las comidas escolares, el PMA contribuirá a fortalecer los sistemas y herramientas para la gestión de los programas, lo que supondrá: i) revisar las reglamentaciones a fin de que se puedan efectuar mayores compras de productos locales y, de ese modo, apoyar las economías locales y a los pequeños agricultores; ii) estudiar la conveniencia de invertir en las comidas escolares en la República Kirguisa, y iii) respaldar la integración del modelo optimizado de comidas escolares en el sistema nacional de protección social. Esta combinación de actividades garantizará una ejecución del modelo en gran escala que sea eficaz, eficiente, equitativa y responsable, y permitirá ampliar el programa de manera sostenible.
40. Las actividades se ejecutarán en asociación con el Ministerio de Educación y Ciencia, el Ministerio de Salud, las oficinas municipales de Bishkek y Osh, las administraciones y los departamentos de educación de las provincias y distritos, los gobiernos locales y los comités de salud rurales, así como con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud.

***Efecto estratégico 2: Los pequeños agricultores vulnerables y afectados por la inseguridad alimentaria de las zonas más vulnerables de la República Kirguisa, en particular las mujeres, tienen mejores medios de subsistencia y una mayor resiliencia ante las crisis, lo cual sirve para respaldar la seguridad alimentaria y satisfacer las necesidades nutricionales durante todo el año.***

41. El PMA respaldará a los pequeños agricultores vulnerables y afectados por la inseguridad alimentaria en la gestión de los medios de subsistencia en un contexto caracterizado por una gama limitada de fuentes de ingresos, pérdidas de ganancias en materia de desarrollo como consecuencia de desastres, y falta de acceso a tecnologías modernas y a conocimientos pertinentes que les permitiera desarrollar y mantener sus medios de subsistencia. Se beneficiarán los hogares pobres seleccionados, particularmente las familias en las que hubiere niños y adultos malnutridos, que deberían de llegar a ser más autosuficientes, consumir alimentos más nutritivos y poder hacer frente a las crisis.
42. El desarrollo de activos y de competencias irá acompañado de una educación nutricional que promueva la diversidad alimentaria entre los pequeños agricultores seleccionados. La educación

nutricional y las estrategias en materia de sensibilización y cambio de comportamientos estarán basadas sobre las evaluaciones: se dirigirán a los cuidadores con mensajes adaptados a las necesidades de las mujeres, los hombres y las niñas y niños adolescentes.

43. Este efecto estratégico contribuye al logro de la meta 3 del ODS 2, del resultado estratégico 3 del PMA y del efecto 1 del MANUD. También contribuye al logro de los ODS 1, 5, 6, 8, 9, 10, 12 y 15 mediante la reducción de la pobreza y de la desigualdad de género a través de la participación de las mujeres en la gestión de los medios de subsistencia y en la adopción de decisiones, el uso más sostenible del agua, el incremento de la actividad económica, el acceso de los agricultores y elaboradores a las cadenas de valor y la disminución de las pérdidas de alimentos poscosecha.

### ***Esfera prioritaria***

44. Este efecto aborda las causas profundas de la pobreza crónica generalizada, la inseguridad alimentaria y la nutrición insuficiente.

### ***Productos previstos***

45. Los tres productos siguientes permitirán obtener el efecto estratégico previsto:
- Los hogares participantes se benefician de las transferencias condicionadas de alimentos o de base monetaria para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales (nivel 1, categoría de producto A, resultados estratégicos 1 y 2).
  - Las personas y comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria que viven en las zonas seleccionadas se benefician de los activos rehabilitados y de nuevos activos productivos que contribuyen a aumentar su producción, su productividad y sus ingresos (nivel 2, categoría de producto D y K, resultado estratégico 3).
  - Los pequeños agricultores seleccionados se benefician de una sensibilización mejorada acerca de la nutrición, los conocimientos y competencias relacionados con la producción y la productividad agrícolas, la gestión y el uso sostenibles de los recursos naturales, la reducción de las pérdidas poscosecha, y la elaboración y comercialización, que ayudan a mejorar sus medios de subsistencia, diversificar sus fuentes de ingresos y mejorar su nutrición (nivel 1, categoría de producto C, A y K, resultado estratégico 3).
46. Los hogares participantes utilizarán las transferencias de alimentos o de base monetaria para satisfacer sus necesidades de consumo de alimentos y abordar los problemas de la inseguridad alimentaria a corto plazo. Las mujeres y los hombres: i) participarán en igualdad de condiciones en la determinación de los activos que se vayan a construir; ii) se beneficiarán por igual de los medios de subsistencia mejorados como consecuencia de un acceso mayor a los activos productivos y a su control, y iii) se beneficiarán por igual de las competencias y prácticas mejoradas que permitan el acceso a nuevas oportunidades generadoras de ingresos, un uso más sostenible de la tierra y del agua, una productividad agrícola mejorada y una diversificación de los cultivos, una reducción de las pérdidas poscosecha y una mejor elaboración y comercialización de los productos, incluso a través de los nuevos mercados relacionados con el suministro de comidas escolares en el marco del efecto estratégico 1. Las actividades contribuirán a una reducción de la pobreza, a la igualdad de género, a prácticas nutricionales sanas y a una gestión eficaz y sostenible de los recursos naturales.

### ***Actividades principales***

*Actividad 2: Respaldar la creación de activos productivos para las comunidades vulnerables y los pequeños agricultores afectados por la inseguridad alimentaria.*

47. El PMA proporcionará un apoyo directo en la forma de harina de trigo enriquecida y aceite vegetal o transferencias de base monetaria a los hogares afectados por la inseguridad alimentaria para que puedan satisfacer sus necesidades alimentarias inmediatas, por ejemplo mediante actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) que contribuyan a fortalecer los medios de subsistencia y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. Las prioridades se determinarán teniendo en cuenta la edad, el sexo y la situación de persona desfavorecida; los activos que se vayan a crear o rehabilitar y el desarrollo de competencias conexas se determinarán en consultas comunitarias; se velará por que los efectos sean equitativos

entre mujeres y hombres. Para reducir al mínimo los daños ambientales se diseñarán activos nuevos y activos rehabilitados.

*Actividad 3: Brindar actividades de fortalecimiento de las capacidades a los pequeños agricultores afectados por la inseguridad alimentaria.*

48. Los conocimientos y las competencias que necesiten los pequeños agricultores afectados por la inseguridad alimentaria para aprovechar las nuevas oportunidades generadoras de ingresos, así como las prácticas agrícolas mejoradas —como la gestión sostenible de los recursos naturales, el almacenamiento, la elaboración y comercialización— y los cambios de comportamientos en la gestión financiera y la nutrición, entre otras cosas, se determinarán en consultas comunitarias. Las evaluaciones llevadas a cabo en las comunidades seleccionadas garantizarán que las necesidades y los intereses de las mujeres y de los hombres sean abordados equitativamente. Los pequeños agricultores se beneficiarán de módulos de capacitación, demostraciones de mejores prácticas y una orientación personalizada, que incluirá los nuevos temas necesarios para hacer frente a las necesidades de mercado; estas actividades se extenderán a las poblaciones de zonas rurales aisladas.
49. El PMA se asociará con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social, cuya capacidad para gestionar e institucionalizar los enfoques de los proyectos se fortalecerá. Los otros asociados serán el Ministerio de Agricultura, Industrias Alimentarias y Mejoramiento, la Agencia Estatal para la Protección del Medio Ambiente y la Silvicultura, las instituciones académicas, la Agencia de Educación Profesional y Técnica, el Ministerio de Cultura, Información y Turismo, la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la *Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (Agencia Alemana de Cooperación Internacional [GIZ]), el Banco Asiático de Desarrollo, el Organismo Japonés de Cooperación Internacional y la Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea.

***Efecto estratégico 3: Las comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria en las zonas vulnerables al cambio climático disponen de mejores sistemas alimentarios y tienen mayor resiliencia ante las crisis durante todo el año.***

50. El PMA prestará apoyo a las comunidades expuestas a desastres y a los riesgos del cambio climático con el fin de mejorar sus capacidades para gestionar sistemas alimentarios sostenibles, adaptables y que permitan hacer frente a las crisis. Ello se logrará aumentando los conocimientos, las competencias y los activos, y determinando las necesidades en función de la vulnerabilidad, el género y la edad. El efecto estratégico 3 contribuye al logro de la meta 4 del ODS 2, el resultado estratégico 4 del PMA, el efecto 3 del MANUD y la recomendación del examen estratégico nacional con el fin de aumentar la resiliencia de las comunidades y ecosistemas ante el cambio climático y los desastres en el marco de enfoques multisectoriales integrados.

***Esferas prioritarias***

51. Este efecto se centra en el fomento de la resiliencia de las comunidades ante las crisis y el cambio climático, mejorando los activos productivos y logrando que en la planificación de la gestión de los desastres y de la adaptación al cambio climático se tengan en cuenta los riesgos y se atiendan las necesidades de los miembros de las comunidades.

***Efectos previstos***

52. Los tres productos siguientes permitirán obtener el efecto estratégico previsto:
  - Los hogares seleccionados que participen se benefician de las transferencias de alimentos o de base monetaria condicionadas para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas (nivel 1, categoría de producto A, resultados estratégicos 1 y 2).
  - Los miembros de las comunidades situadas en las zonas más expuestas a riesgos se beneficiarán del fortalecimiento de las capacidades para la elaboración de perfiles de riesgos y la planificación fundamentada en los riesgos, que les permitan proteger sus medios de subsistencia y fomentar su resiliencia ante el cambio climático (nivel 3, categorías de producto C y K y resultados estratégicos 4 y 13).

- Los miembros de las comunidades situadas en las zonas más expuestas a riesgos se benefician de los activos rehabilitados y de nuevos activos resistentes al clima que protegen sus medios de subsistencia contra las crisis y garantizan un acceso estable a una alimentación y nutrición suficientes (nivel 2, categorías de producto D y K, resultados estratégicos 1 y 4, y ODS 13).
53. Bajo la dirección de los gobiernos locales y con el apoyo del PMA, las comunidades incrementarán la inclusión y adaptabilidad de la gestión de los desastres y riesgos climáticos, adoptarán prácticas eficaces para la adaptación al cambio climático, y establecerán perfiles de riesgos y planes locales para la gestión de los riesgos de desastres que tengan en cuenta las necesidades individuales, promuevan la igualdad de género y establezcan un orden de prioridades en las mejoras infraestructurales necesarias para proteger los medios de subsistencia. Con el apoyo de los gobiernos locales, los hogares que participen crearán o rehabilitarán los activos prioritarios, y utilizarán las transferencias de alimentos o de base monetaria para satisfacer sus necesidades de consumo de alimentos y abordar los problemas de la inseguridad alimentaria a corto plazo.

### ***Actividades principales***

*Actividad 4: Fortalecer las capacidades de los miembros de las comunidades y de las autoridades locales.*

54. El PMA prestará asistencia técnica a los gobiernos locales para mejorar la elaboración de perfiles de riesgos comunitarios y la planificación, la preparación para la pronta intervención, mitigación de los efectos e intervención en casos de desastre, y la adaptación al cambio climático y los desastres. Los métodos elaborados se documentarán y contribuirán a la preparación de un conjunto de instrumentos para los gobiernos locales.

*Actividad 5: Respaldar la creación y rehabilitación de activos de protección y de reducción de riesgos en las comunidades vulnerables al cambio climático y a los desastres naturales.*

55. El PMA proporcionará harina de trigo enriquecida y aceite vegetal para los hogares afectados por la inseguridad alimentaria que participen en la creación y rehabilitación de activos con miras a mejorar la preparación para la pronta intervención y mitigación de los efectos en casos de desastre y la adaptación al cambio climático. Las mujeres y los hombres determinarán por igual las necesidades conexas mediante consultas comunitarias y debates en grupos de discusión. La actividad se adaptará a las distintas necesidades de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños.
56. Las actividades se ejecutarán en asociación con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social, el Ministerio de Emergencias, la Agencia Estatal para la Protección del Medio Ambiente y la Silvicultura, los gobiernos locales y los comités rurales, la FAO y el PNUD.

***Efecto estratégico 4: Las instituciones gubernamentales a escala central y descentralizada disponen en 2030 de mayores capacidades para realizar una gestión global de la seguridad alimentaria y la nutrición.***

57. El PMA respaldará al Gobierno a escala central y descentralizada con el fin de mejorar sus capacidades de gestión de la seguridad alimentaria y la nutrición mediante enfoques coordinados basados en datos empíricos para satisfacer las distintas necesidades de las personas. Ello diversificará los mecanismos de protección social del Gobierno para incorporar enfoques de protección, prevención y promoción con miras a mejorar la igualdad en el acceso a los beneficios, entre otras cosas mediante la institucionalización de los enfoques respaldados por el PMA.
58. El efecto estratégico 4 contribuye al logro de la meta 4 del ODS 2, del resultado estratégico 5 y de los efectos 1, 3 y 4 del MANUD, así como a la aplicación de la recomendación del examen estratégico nacional con respecto a mejorar la gestión de la seguridad alimentaria y la nutrición mediante una planificación integrada y un seguimiento basado en datos empíricos y en políticas y estrategias multisectoriales coherentes.

### ***Esferas prioritarias***

59. Este efecto aborda las causas profundas de la inseguridad alimentaria y de la pobreza, así como las lagunas en la gestión de la seguridad alimentaria, la nutrición, el alivio de la pobreza, el uso

sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático. Contribuye a la promoción de un crecimiento económico inclusivo y de la inclusión social de todas las personas.

### ***Efectos previstos***

60. Los dos productos siguientes permitirán obtener el efecto previsto:
- Los hogares afectados por la inseguridad alimentaria se benefician del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones gubernamentales para hacer el seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y gestionar programas nacionales que lleguen a las personas necesitadas de asistencia (nivel 3, categoría de producto C, resultados estratégicos 1, 3, 4 y 5, y ODS 13).
  - Las comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria se benefician de una mayor cantidad de datos empíricos disponibles para los órganos nacionales de toma de decisiones, lo que permite una mayor coherencia de las políticas y estrategias nacionales relativas a la seguridad alimentaria, la nutrición, la protección social, la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático (nivel 3, categorías de producto C, M e I, resultados estratégicos 1, 3, 4, 5 y 6, y ODS 1 y 13).

### ***Actividades principales***

#### *Actividad 6: Fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales.*

61. El PMA colaborará con las instituciones nacionales en: i) la elaboración de herramientas para transformar las relaciones de género, y de sistemas para un mejor seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición; ii) el análisis y cartografía de la vulnerabilidad; iii) la alerta temprana y los servicios relacionados con el clima, y iv) la protección social productiva mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Respalda la elaboración de las herramientas con un sólido análisis que permita determinar las diferentes necesidades de las personas.

#### *Actividad 7: Ofrecer a las instituciones nacionales análisis basados en datos empíricos.*

62. El PMA ofrecerá datos empíricos derivados de sus actividades ejecutadas en el marco de los efectos estratégicos 1, 2 y 3, incluidos la información desglosada por sexo y edad, el análisis de género, el seguimiento de la seguridad alimentaria, el seguimiento de los efectos y el análisis y cartografía de la vulnerabilidad, para fundamentar el diálogo sobre las políticas y estrategias en materia de seguridad alimentaria y nutrición.
63. Las actividades se llevarán a cabo en asociación con la Oficina de la Administración Presidencial, el Parlamento, la Oficina del Primer Ministro, los ministerios sectoriales, el Instituto Nacional para los Estudios Estratégicos, el Comité Nacional de Estadística, los asociados internacionales para el desarrollo, las instituciones académicas y la sociedad civil, y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

### **3.3 Estrategias de transición y retirada**

64. El PEP es un plan de transición que permitirá al Gobierno mejorar sus actividades de seguridad alimentaria y nutrición en un marco coherente de políticas y de sistemas y herramientas capaces de transformar las relaciones de género, con una incorporación sistemática de la igualdad de género. Las operaciones estarán dirigidas por el Gobierno para asegurar su apropiación por parte de los actores nacionales y el fortalecimiento de sus capacidades. Ello permitirá al Gobierno establecer un orden de prioridades, movilizar recursos y armonizar las actividades nacionales dirigidas a mejorar la seguridad alimentaria, la nutrición y la igualdad de género. La ampliación y reproducción de las operaciones conducirán, a la larga, a su traspaso al Gobierno. El sentido de apropiación de las actividades por parte de los agentes nacionales les permitirá prestar servicios de seguridad alimentaria y nutrición seguros y sostenibles.
65. El PMA prevé una reducción considerable de sus operaciones después de la realización del PEP, cuando se centrará en el fortalecimiento de las capacidades y la asistencia técnica en esferas que se consideren prioritarias en la evaluación final del PEP.
66. La estrategia de retirada del PMA se basará en: i) la ampliación por parte del Gobierno de las innovaciones respaldadas por el PMA; ii) los resultados del fortalecimiento de las capacidades



en materia de gestión de la seguridad alimentaria y la nutrición con el apoyo del PMA, y iii) la capacidad del Gobierno para alcanzar las metas de la Agenda 2030, especialmente el ODS 2 y el ODS 17.

## 4. Modalidades de ejecución

### 4.1 Análisis de los beneficiarios

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD*</b>				
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
1	Actividad 1: Proporcionar comidas escolares a los niños en edad de asistir a la escuela primaria y fortalecer las capacidades de las instituciones y escuelas gubernamentales para ejecutar los programas de comidas escolares	65 000	65 000	<b>130 000</b>
2	Actividad 2: Respaldar la creación de activos productivos para las comunidades vulnerables y los pequeños agricultores afectados por la inseguridad alimentaria	187 021	194 655	<b>381 676</b>
3	Actividad 5: Respaldar la creación y rehabilitación de activos de protección y de reducción de riesgos en las comunidades vulnerables al cambio climático y a los desastres naturales	58 715	61 112	<b>119 827</b>
<b>Total</b>		<b>310 736</b>	<b>320 767</b>	<b>631 503</b>

\* Previa solicitud, se facilitarán datos desglosados por género y edad. Todos los datos que se reúnan durante la ejecución del PEP irán desglosados por sexo y edad.

67. La selección de los lugares para las actividades del efecto estratégico 1 se basó en el análisis del acceso económico y material a los alimentos; para los efectos estratégicos 2 y 3, la base fue un análisis integrado del contexto<sup>35</sup> y una superposición de datos sobre la producción agrícola per cápita y las proyecciones sobre el cambio climático.
68. Proseguirán las actividades de comidas escolares en las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria, y sus destinatarios serán los alumnos de los grados primero a cuarto de primaria. Los beneficiarios directos de los efectos estratégicos 2 y 3 se seleccionarán entre los hogares con ingresos situados por debajo del umbral nacional de pobreza.
69. La mejora de las capacidades en el marco del efecto estratégico 4 tendrá como destinatarias a las instituciones locales con miras a mejorar las competencias y herramientas para introducir y gestionar las redes de seguridad y la gobernanza en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

<sup>35</sup> Análisis de la convergencia entre situaciones de pobreza superiores al 30 % y la exposición a los desastres naturales.

## 4.2 Transferencias

### Suministro de alimentos y transferencias de base monetaria

<b>CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD</b>				
	<b>Efecto estratégico 1</b>	<b>Efecto estratégico 2</b>		<b>Efecto estratégico 3</b>
	Actividad 1: Proporcionar comidas escolares a los niños en edad de asistir a la escuela primaria y fortalecer las capacidades de las instituciones y escuelas gubernamentales para ejecutar los programas de comidas escolares	Actividad 2: Respalda la creación de activos productivos para las comunidades vulnerables y los pequeños agricultores afectados por la inseguridad alimentaria		Actividad 5: Respalda la creación y rehabilitación de activos de protección y de reducción de riesgos en las comunidades vulnerables al cambio climático y a los desastres naturales
<b>Tipo de beneficiario</b>	Alumnos de los grados 1 a 4	Pequeños agricultores	Pequeños agricultores	Hogares
<b>Modalidad</b>	Alimentos	Alimentos	Transferencias de base monetaria	Alimentos
Cereales	60	837	–	837
Aceite	–	87	–	87
Total de kilocalorías/día	198	727	–	727
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	7,4	21,2	–	21,2
Efectivo (dólares/persona/día)	–	–	0,53	–
Número de días de alimentación	180	75	75	75

<b>CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, Y VALOR CORRESPONDIENTE</b>		
<b>Tipo de alimento/transferencia de base monetaria</b>	<b>Total (toneladas)</b>	<b>Total (dólares)</b>
Cereales	30 290	14 974 973
Legumbres secas	–	–
Aceite y grasas	2 758	4 472 626
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	–	–
Otros	–	–
<b>Total (alimentos)</b>	<b>33 048</b>	<b>19 447 599</b>
Transferencias de base monetaria		3 050 000
<b>Total (alimentos y transferencias de base monetaria)</b>	<b>33 048</b>	<b>22 497 599</b>

70. En las zonas rurales, donde los bancos son generalmente inaccesibles, la población prefiere las transferencias en especie porque una parte de una eventual transferencia de base monetaria tendría que gastarse en el transporte hasta el banco más cercano. La elección de las modalidades de transferencia se debe a las preferencias de las beneficiarias y los beneficiarios, al acceso a los bancos, al acceso a los mercados que funcionan, y a los precios de los alimentos.
71. En las zonas urbanas y periurbanas, donde los mercados y los bancos son más accesibles, las transferencias de base monetaria deberían de ser más eficaces y eficientes. Las evaluaciones orientarán la elección de las modalidades de transferencia siempre y cuando el PEP recibiera una financiación flexible para una variedad de modalidades.
72. Las canastas de alimentos son culturalmente aceptables. A fin de satisfacer las necesidades de micronutrientes, los alimentos son enriquecidos de conformidad con las normas del PMA en materia de enriquecimiento.
73. El valor de las raciones suministradas en las actividades de ACA corresponde a los costos del mercado laboral. Las raciones proporcionan la cantidad necesaria de alimentos para que la población pobre pueda subsanar sus carencias de alimentos y los hogares seleccionados puedan comprar artículos no alimentarios esenciales. En concreto, las transferencias permitirán a los hogares invertir en activos productivos como consecuencia de los ahorros obtenidos en la transferencia de raciones. Estos enfoques tienen por objeto aumentar la producción y productividad de la población pobre y mejorar y estabilizar la seguridad alimentaria y la nutrición. El recurso al apoyo en especie y con transferencias de base monetaria dependerá de un análisis de la eficacia en función de los costos y de la dinámica de los aspectos relacionados con el género y con la protección.
74. Las mujeres y los hombres se beneficiarán por igual de las transferencias de base monetaria. En consonancia con el principio de “no causar daño”, los programas e intervenciones del PMA no crearán formas de discriminación o desigualdades de género, ni las acrecentarán ni contribuirán a su perpetuación.

#### **4.2.1 Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas mediante la cooperación Sur-Sur**

75. En todos los efectos se prevé el desarrollo de sistemas y herramientas adaptados al contexto nacional para la capacitación práctica en las instituciones gubernamentales y en las organizaciones académicas y de la sociedad civil. Mediante la incorporación sistemática de una perspectiva de género en todas las actividades de fortalecimiento de las capacidades se fortalecerán las capacidades de los hogares y se promoverán la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres. Unas políticas y estrategias coherentes son el fundamento de un progreso sostenible del Gobierno hacia el logro del ODS 2.
76. El PEP brindará oportunidades para que los agentes nacionales se beneficien de la experiencia, los conocimientos y la asistencia técnica de los centros de excelencia del PMA en el Brasil, China, la India y la Federación de Rusia.

#### **4.3 Cadena de suministro**

77. La mayor parte de los alimentos se comprará a nivel regional o internacional. Los mercados locales que pueden competir a ese nivel serán la fuente de algunas compras de alimentos.
78. Los alimentos llegarán a los almacenes de Bishkek y de Osh, desde donde serán transportados por el Gobierno a los puntos de distribución final.
79. El PMA tiene previsto incrementar las transferencias de base monetaria como una modalidad de asistencia en sus programas de ACA, a condición de que se disponga de recursos.

#### **4.4 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal**

80. El PMA opera desde su oficina principal de Bishkek y una suboficina en Osh; el acceso a las operaciones sobre el terreno es bueno. Hay suficientes funcionarios cualificados idóneos para impulsar la actuación del PMA en la protección social, la promoción de los pequeños agricultores y la adaptación al cambio climático; con este fin se pondrá el acento en la nutrición y en las transferencias a los agentes nacionales de capacidades para el seguimiento de la seguridad

alimentaria y la alerta temprana. Puede que sea necesario personal adicional para apoyar el diálogo sobre políticas con el Gobierno.

81. Se necesitarán competencias técnicas para incorporar sistemáticamente la perspectiva de género y organizar los efectos en materia de igualdad de género en la seguridad alimentaria y nutrición. El PMA ha establecido una asociación con ONU-Mujeres, y las capacidades para incorporar sistemáticamente la perspectiva de género se evaluarán en función del sistema de puntuación sobre cuestiones de género utilizado por el equipo de las Naciones Unidas en el país.
82. Desde 2013/14 se ha ido desplegando personal especializado con el fin de gestionar en cada uno de los proyectos las actividades relacionadas con la nutrición, el SyE, las políticas y las asociaciones, y subsectores como la gestión del riesgo de desastres, la protección social y el cambio climático.
83. Las evaluaciones operacionales indican que puede ser necesario seguir fortaleciendo la protección social y la resiliencia, con arreglo a lo dispuesto en el PEP.

#### **4.5 Asociaciones**

84. La labor del PMA se ejecutará bajo el liderazgo del Gobierno a escala central y descentralizada. El PEP forma parte integrante del MANUD para 2018-2022.
85. Las actividades en el contexto del efecto estratégico 1 se ejecutarán por conducto del Ministerio de Educación y Ciencia en asociación con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Agricultura, Industrias Alimentarias y Mejoramiento, y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social. Entre los asociados de las Naciones Unidas cabe señalar la FAO, el UNICEF, y ONU-Mujeres. Entre los asociados no gubernamentales figuran el Instituto de servicios alimentarios sociales e industriales, el Centro de activación de iniciativas para el desarrollo rural, la Iniciativa de Roza Otunbaeva y la Agencia para las iniciativas de desarrollo.
86. Las actividades de los efectos estratégicos 2 y 3 se ejecutarán por conducto del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social en asociación con el Ministerio de Agricultura, Industrias Alimentarias y Mejoramiento, el Ministerio de Emergencias y la Agencia Estatal para la Protección del Medio Ambiente y la Silvicultura. Entre los asociados de las Naciones Unidas cabe mencionar a la FAO, el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el PNUD, el UNICEF, la ONUDI, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y ONU-Mujeres. Entre los asociados no gubernamentales cabe señalar el Public Fund Kelichek, la Asociación kirguisa de usuarios de bosques y tierras, la Community Development Alliance, el Centro de activación de iniciativas de desarrollo rural, Bilek y Ak-Niet, y algunas asociaciones de usuarios del agua.
87. El departamento encargado de la política de género del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social será la contraparte en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Aprovechando el proyecto sobre el empoderamiento económico de las mujeres ejecutado conjuntamente con la FAO, el FIDA y ONU-Mujeres, el PMA ejecutará los proyectos sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en asociación con los organismos de las Naciones Unidas, los órganos autónomos locales, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades del sector privado, tales como las asociaciones para los derechos de las mujeres.
88. El seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y de la nutrición se basarán en la Universidad Agraria nacional, la Universidad Americana de Asia Central, la Universidad de Asia Central, el Instituto nacional de estudios estratégicos y el Comité Nacional de Estadística. Una red de formación profesional velará por el perfeccionamiento continuo de las competencias.
89. El PMA se valdrá de su participación en el Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN) y de su cooperación con el sector privado para promover una nutrición sana, la inocuidad de los alimentos, el control de su calidad, y su elaboración y enriquecimiento.
90. El PMA mantendrá sus asociaciones actuales y procurará entablar otras nuevas con instituciones gubernamentales, el mundo académico, la sociedad civil, el sector privado, los organismos de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo. El acuerdo de colaboración con la FAO ayuda al Gobierno a elaborar políticas y estrategias en materia de seguridad alimentaria y nutrición,

estableciendo sistemas para el seguimiento de los precios, fortaleciendo las capacidades y elaborando módulos para la gestión de los medios de subsistencia. El PMA y la FAO presiden conjuntamente el grupo de trabajo sobre agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural del Consejo de Coordinación de Asociados en el Desarrollo y la Red de las Naciones Unidas del Movimiento SUN.

91. El PMA ha intercambiado cartas sobre la colaboración con el UNICEF; se están preparando memorandos de entendimiento con otros organismos de las Naciones Unidas.
92. El PMA tiene asociaciones con la GIZ y la Red Aga Khan para el Desarrollo en materia de cambio climático y desarrollo rural; se han firmado memorandos de entendimiento y se está colaborando sobre el terreno.
93. El PMA está trabajando con instituciones académicas nacionales e internacionales sobre la gestión de los conocimientos. Mantiene acuerdos de asociación con el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos, el Comité Nacional de Estadística y la Universidad de Finlandia Oriental.

## **5. Evaluación y gestión de las realizaciones**

### **5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación**

94. El PMA actualizará su estrategia de SyE para 2017 a fin de tener en cuenta los cuatro efectos estratégicos del PEP, el MANUD para 2018-2022 y las metas nacionales de los ODS. La estrategia de SyE tendrá en cuenta la perspectiva de género y estará alineada con el Marco de resultados institucionales, la estrategia institucional en materia de evaluación para 2016-2021, la política en materia de género para 2015-2020 y el plan de transformación de las relaciones de género de la oficina en el país.
95. Con los órganos nacionales encargados de las estadísticas y el seguimiento se planificarán actividades conjuntas de evaluaciones, seguimiento, exámenes y novedades metodológicas. Se proporcionará asistencia técnica al Gobierno para la adaptación de indicadores relativos a los ODS, la elaboración de metodologías y la mejora de instrumentos para la gestión de datos con objeto de incorporar en el marco del efecto estratégico 4 el desglose de los datos por sexo y edad. Ello permitirá un sólido seguimiento de los progresos realizados hacia el logro de los ODS, en particular el ODS 2.
96. El PMA y el Gobierno establecerán un sistema en el que se tenga en cuenta la perspectiva de género para seguir la ejecución y los resultados de la actividad piloto de “medidas productivas de desarrollo social” con miras a permitir un enfoque interinstitucional integrado de la protección social que incorpore el análisis de género. El PMA examinará la posibilidad de incorporar en sus sistemas de seguimiento indicadores pertinentes para los ODS con el fin de evaluar los progresos realizados en las zonas seleccionadas con miras a informar al Gobierno sobre los cambios registrados en las zonas más vulnerables.
97. Un plan de desarrollo de las capacidades destinado a fortalecer las capacidades del Gobierno en el SyE de los programas y estrategias nacionales relativas a la Agenda 2030 se centrará en el desarrollo de las capacidades y herramientas del Gobierno relacionadas con los programas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición.
98. La dependencia de SyE de la oficina en el país dirigirá la estrategia, asignando al terreno especialistas en seguimiento. La dependencia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad llevará a cabo la elaboración de los perfiles de la seguridad alimentaria, las evaluaciones de riesgos, el seguimiento de los precios y la cartografía. Al final de 2017 se establecerán los valores de referencia para los indicadores del PEP.
99. La rendición de cuentas a las poblaciones afectadas mejorará gracias a los mecanismos de retroalimentación, tales como la línea directa confidencial con los beneficiarios en tiempo real, las visitas a los lugares de ejecución del proyecto y el seguimiento en todas las etapas de los proyectos del PMA y de los programas del Gobierno, asociados y terceras partes.
100. El PMA informará sobre los resultados provisionales de los programas para dar a conocer al Gobierno y a otros asociados los datos empíricos con miras a fundamentar el diálogo sobre las

políticas y estrategias nacionales. Armonizará la recopilación de los datos, incluidos los obtenidos por teléfono móvil, y el procesamiento y presentación de informes, para garantizar un flujo de datos sistemático y eficiente que sirva para fundamentar el diseño, la presupuestación y la planificación de los proyectos y la toma de decisiones sobre las operaciones.

101. En 2021 se realizará una evaluación independiente de la cartera de proyectos en el país y del PEP a cargo de la Oficina de Evaluación del PMA. La evaluación promoverá la rendición de cuentas sobre las realizaciones y los resultados, que servirá de base a futuros programas estratégicos. En 2018 habrá una evaluación descentralizada de la labor realizada hacia el logro del efecto estratégico 3 con miras a mejorar los sistemas alimentarios y la adaptación al cambio climático; a este fin se han presupuestado los recursos. El examen de mitad de período del PEP está programado para 2020.

## 5.2 Gestión de riesgos

102. Los riesgos contextuales principales son los desastres naturales —inundaciones, deslizamientos de tierra, terremotos— y los efectos más endémicos del cambio climático. Teniendo en cuenta la situación precaria de la población pobre, existe un fuerte riesgo contextual de que disminuya el poder adquisitivo interno como consecuencia de las fluctuaciones de los precios de los alimentos importados o de la disminución de las remesas. El PMA ayudará a Gobierno a fortalecer los sistemas de alerta temprana y seguimiento de los precios y a garantizar medidas adecuadas en materia de protección social para las poblaciones en riesgo. Si una crisis fuera demasiado grande para las capacidades de intervención del Gobierno, el PMA ampliará en escala los mecanismos del PEP para apoyar a las comunidades afectadas.
103. Las capacidades insuficientes para intervenciones que tengan en cuenta la nutrición, la igualdad de género, el empoderamiento económico de las mujeres, el cambio climático la resiliencia y la optimización de las redes de seguridad, puede comprometer el logro de los objetivos. En consecuencia, el PMA fomentará las capacidades de su personal y del personal de las instituciones asociadas y de los asociados cooperantes.
104. La reproducción en gran escala de los programas que han dado buenos resultados y una mayor apropiación nacional y gestión de los planes de protección social y de redes de seguridad requieren recursos adicionales del Gobierno. Si no se obtuvieran, el PMA abordará el riesgo institucional continuando sus asociaciones con los ministerios, la Administración Presidencial, la Oficina del Primer Ministro y el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos para facilitar datos empíricos que sirvan como argumento a favor de las inversiones del Gobierno.
105. El riesgo programático principal es la falta de financiación. En el pasado, sin embargo, las actividades del PMA en las esferas de emergencias, recuperación y desarrollo han estado siempre bien financiadas. Para respaldar la financiación del PEP el PMA se mantiene en contacto con antiguos donantes, donantes actuales y posibles nuevos donantes.

## 6. Recursos para el logro de resultados

### 6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

106. El presupuesto de la cartera de proyectos, previsto en 59,3 millones de dólares se distribuye entre los efectos estratégicos, como figura en el siguiente Cuadro 4.

CUADRO 4: NECESIDADES PRESUPUESTARIAS ANUALES INDICATIVAS (dólares)						
	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Total
	2018	2019	2020	2021	2022	
Efecto estratégico 1	1 879 318	1 940 467	2 143 871	2 135 371	2 121 878	10 220 905
Efecto estratégico 2	5 920 836	5 875 325	5 941 487	6 071 473	5 979 051	29 788 172
Efecto estratégico 3	2 747 812	3 333 162	2 806 562	2 056 058	634 122	11 577 716
Efecto estratégico 4	1 675 103	1 526 681	1 539 321	1 511 986	1 414 448	7 667 538
<b>Total</b>	<b>12 223 069</b>	<b>12 675 634</b>	<b>12 431 242</b>	<b>11 774 888</b>	<b>10 149 499</b>	<b>59 254 332</b>

107. La cuantía del presupuesto y su distribución se deben a la transición hacia el fortalecimiento de las capacidades, la asistencia técnica, el diálogo sobre políticas y el apoyo. El PMA cumplirá su compromiso de asignar el 15 % de los fondos de los proyectos a actividades que promuevan la igualdad de género.

### **6.1 Perspectivas de dotación de recursos**

108. Las operaciones del PMA están financiadas por el Japón, la República de Corea y la Federación de Rusia, los fondos multilaterales y los fondos comunes de las Naciones Unidas provenientes de Noruega y Suecia y para la consolidación de la paz, y por los servicios de emergencia del Reino Unido y el sector privado. El PMA ha recibido contribuciones iniciales para ampliar el período de duración del PEP, y seguirá abogando por las contribuciones multianuales previsibles de los donantes.
109. El PMA está negociando con los asociados en el marco de la cooperación Sur-Sur para apoyar el PEP, particularmente en lo que se refiere al apoyo técnico para actividades relacionadas con la adaptación de los pequeños agricultores al cambio climático. Los fondos mundiales y regionales, tales como el Fondo Verde para el Clima y Eurasia Foundation se consideran posibles fuentes de financiación para el PEP. El PMA seguirá explorando las posibilidades de que instituciones financieras internacionales financien las actividades de fortalecimiento de las capacidades y el diálogo sobre políticas.

### **6.2 Estrategia de movilización de recursos**

110. La estrategia de la movilización de recursos consiste en: i) movilizar recursos para el PEP, posicionando el PMA como asociado preferente para el Gobierno, diversificando la base de donantes mediante una movilización de fondos específica con donantes no habituales y el sector privado, trabajando en programas y movilización de fondos ejecutados conjuntamente con organismos de las Naciones Unidas y organizaciones para el desarrollo, mejorando las relaciones con los donantes actuales y fomentando la financiación multianual; ii) movilizar recursos para el Gobierno, facilitando su acceso a los fondos regionales para el desarrollo a fin de respaldar las actividades que realiza conjuntamente con el PMA, y iii) volver a establecer las prioridades de los recursos gubernamentales de manera que el Gobierno pueda asignar 3,5 millones de dólares a las escuelas beneficiarias en el marco del efecto estratégico 1 de los proyectos del PMA.
111. Las intervenciones del PMA en el marco de los efectos 2 y 3 se beneficiarán de diversas fuentes de financiación. La mayor parte de los proyectos sobre el terreno necesita que las comunidades contribuyan al menos con el 20 % de los costos; normalmente es esto lo que aportan los gobiernos locales. Ello promueve la participación de las comunidades y la sostenibilidad de las intervenciones. Desde 2014, el Gobierno ha contribuido con 600.000 dólares al proyecto de desarrollo 200662 en concepto de apoyo logístico; las contribuciones locales ascienden a 2,6 millones de dólares.

## ANEXO I

**MARCO LÓGICO PARA EL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (ENERO DE 2018 – DICIEMBRE DE 2022)**

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos**

**Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos**

**Efecto estratégico 1: Todos los niños en edad de asistir a la escuela primaria en la República Kirguisa tienen acceso a suficientes alimentos inocuos y nutritivos durante todo el año**

Categoría de efectos: mejora de la capacidad de los servicios sociales y del sector público para ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria aguda, transitoria o crónica  
Esfera prioritaria: causas profundas

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

Supuestos:

El Gobierno mantiene su compromiso, también de tipo financiero, de optimizar su programa nacional de comidas escolares más allá de participar en el proyecto piloto de optimización.

**Indicadores de los efectos**

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero



## Actividades y productos

### 1: Proporcionar comidas escolares a los niños en edad de asistir a la escuela primaria y fortalecer las capacidades de las instituciones y escuelas gubernamentales para ejecutar los programas de comidas escolares (Actividades relativas a comidas escolares)

Los niños y niñas en edad de primaria y sus familias se benefician de los conocimientos y competencias mejorados del personal escolar y de los cuidadores en materia de saneamiento, higiene y nutrición mediante una ingesta mejorada de micronutrientes en un entorno sano y seguro (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Los niños y niñas en edad de primaria de las escuelas donde se reproduce de manera autónoma el modelo de alimentación del PMA reciben todos los días que asisten a escuela una comida caliente, diversificada y nutritiva que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y aprovechar las oportunidades de aprendizaje (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Los niños y niñas en edad de primaria que asisten a las escuelas a las que presta apoyo el PMA reciben todos los días una comida caliente, diversificada y nutritiva que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y aprovechar las oportunidades de aprendizaje (A: Transferencia de recursos)

Los niños y niñas en edad de primaria que asisten a las escuelas a las que presta apoyo el PMA reciben todos los días una comida caliente, diversificada y nutritiva que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y aprovechar las oportunidades de aprendizaje (K: Apoyo a las asociaciones)

## Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

### Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores

**Efecto estratégico 2: Los pequeños agricultores vulnerables y afectados por la inseguridad alimentaria de las zonas más vulnerables de la República Kirguisa, en particular las mujeres, tienen mejores medios de subsistencia y una mayor resiliencia ante las crisis, lo cual sirve para respaldar la seguridad alimentaria y satisfacer las necesidades nutricionales durante todo el año**

Categoría de efectos: aumento de la producción y las ventas de los pequeños agricultores  
Esfera prioritaria: causas profundas:

Tiene en cuenta aspectos de nutrición

Supuestos:

La disponibilidad de alimentos, el acceso a los mismos y su utilización no experimentan fluctuaciones que superen unos parámetros aceptables.

**Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (porcentaje de los hogares cuyo índice ha experimentado una reducción)

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (promedio)

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de hogares que aplican estrategias de supervivencia)

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Porcentaje de pequeños agricultores seleccionados que señalan lograr una mayor producción de cultivos nutritivos

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señala obtener beneficios del aumento de la base de activos

Coefficiente de pérdidas posteriores a la cosecha

**Actividades y productos****2: Respaldo la creación de activos productivos para las comunidades vulnerables y los pequeños agricultores afectados por la inseguridad alimentaria (Actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia)**

Las personas y comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria que viven en las zonas seleccionadas se benefician de los activos rehabilitados y de nuevos activos productivos que contribuyen a aumentar su producción, su productividad y sus ingresos (D: Creación de activos)

Las personas y comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria que viven en las zonas seleccionadas se benefician de los activos rehabilitados y de nuevos activos productivos que contribuyen a aumentar su producción, su productividad y sus ingresos (K: Apoyo a las asociaciones)

Los hogares participantes se benefician de las transferencias condicionadas de alimentos o de base monetaria para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales (A: Transferencia de recursos)

### **3: Brindar actividades de fortalecimiento de las capacidades a los pequeños agricultores afectados por la inseguridad alimentaria (Actividades de fortalecimiento de las capacidades individuales)**

Los pequeños agricultores seleccionados se benefician de una sensibilización mejorada acerca de la nutrición, los conocimientos y competencias relacionados con la producción y la productividad agrícolas, la gestión y el uso sostenibles de los recursos naturales, la reducción de las pérdidas poscosecha, y la elaboración y comercialización, que ayudan a mejorar sus medios de subsistencia, diversificar sus fuentes de ingresos y mejorar su nutrición (A: Transferencia de recursos)

Los pequeños agricultores seleccionados se benefician de una sensibilización mejorada acerca de la nutrición, los conocimientos y competencias relacionados con la producción y la productividad agrícolas, la gestión y el uso sostenibles de los recursos naturales, la reducción de las pérdidas poscosecha, y la elaboración y comercialización, que ayudan a mejorar sus medios de subsistencia, diversificar sus fuentes de ingresos y mejorar su nutrición (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Los pequeños agricultores seleccionados se benefician de una sensibilización mejorada acerca de la nutrición, los conocimientos y competencias relacionados con la producción y la productividad agrícolas, la gestión y el uso sostenibles de los recursos naturales, la reducción de las pérdidas poscosecha, y la elaboración y comercialización, que ayudan a mejorar sus medios de subsistencia, diversificar sus fuentes de ingresos y mejorar su nutrición (K: Apoyo a las asociaciones)

#### **Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios**

**Efecto estratégico 3: Las comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria en las zonas vulnerables al cambio climático disponen de mejores sistemas alimentarios y tienen mayor resiliencia ante las crisis durante todo el año**

Categoría de efectos: mejora de la capacidad de adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis de origen climático y de otro tipo  
Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia

Supuestos:

El entorno político y económico es favorable y no se produce ninguna crisis de origen climático importante que impida la ejecución del proyecto

#### **Indicadores de los efectos**

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (promedio)

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de hogares que aplican estrategias de supervivencia)

Número y nivel de los mecanismos de coordinación y/o sistemas institucionales eficaces que incluyen una planificación y un desarrollo en los que se tenga en cuenta el clima (incluidas las políticas, planes y sistemas de información establecidos y utilizados)

Porcentaje de hogares que utilizan información meteorológica y climática para adoptar decisiones relativas a los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria

Porcentaje de hogares que integran medidas de adaptación en sus actividades o medios de subsistencia

Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señalan obtener beneficios ambientales

#### **Actividades y productos**

#### **4: Fortalecer las capacidades de los miembros de las comunidades y de las autoridades locales (Actividades de adaptación al cambio climático y gestión de riesgos)**

Los miembros de las comunidades situadas en las zonas más expuestas a riesgos se beneficiarán del fortalecimiento de las capacidades para la elaboración de perfiles de riesgos y la planificación fundamentada en los riesgos, que les permitan proteger sus medios de subsistencia y fomentar su resiliencia ante el cambio climático (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Los miembros de las comunidades situadas en las zonas más expuestas a riesgos se beneficiarán del fortalecimiento de las capacidades para la elaboración de perfiles de riesgos y la planificación fundamentada en los riesgos, que les permitan proteger sus medios de subsistencia y fomentar su resiliencia ante el cambio climático (K: Apoyo a las asociaciones)

**5: Respalda la creación y rehabilitación de activos de protección y de reducción de riesgos en las comunidades vulnerables al cambio climático y a los desastres naturales (Actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia)**

Los miembros de las comunidades situadas en las zonas más expuestas a riesgos se benefician de los activos rehabilitados y de nuevos activos resistentes al clima que protegen sus medios de subsistencia contra las crisis y garantizan un acceso estable a una alimentación y nutrición suficientes (D: Creación de activos)

Los miembros de las comunidades situadas en las zonas más expuestas a riesgos se benefician de los activos rehabilitados y de nuevos activos resistentes al clima que protegen sus medios de subsistencia contra las crisis y garantizan un acceso estable a una alimentación y nutrición suficientes (K: Apoyo a las asociaciones)

Los hogares seleccionados que participen se benefician de las transferencias de alimentos o de base monetaria condicionadas para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas (A: Transferencia de recursos)

**Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**

**Objetivo Estratégico 4: Respalda la implementación de los ODS**

**Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países para poder alcanzar los ODS**

**Efecto estratégico 4: Las instituciones gubernamentales a escala central y descentralizada disponen en 2030 de mayores capacidades para realizar una gestión global de la seguridad alimentaria y la nutrición**

Categoría de efectos: aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional  
Esfera prioritaria: causas profundas:

Supuestos:

El entorno político y económico es favorable

**Indicadores de los efectos**

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

**Actividades y productos****6: Fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Los hogares afectados por la inseguridad alimentaria se benefician del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones gubernamentales para hacer el seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y gestionar programas nacionales que lleguen a las personas necesitadas de asistencia (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

**7: Ofrecer a las instituciones nacionales análisis basados en datos empíricos (Actividades de análisis, seguimiento y evaluación)**

Las comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria se benefician de una mayor cantidad de datos empíricos disponibles para los órganos nacionales de toma de decisiones, lo que permite una mayor coherencia de las políticas y estrategias nacionales relativas a la seguridad alimentaria, la nutrición, la protección social, la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Las comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria se benefician de una mayor cantidad de datos empíricos disponibles para los órganos nacionales de toma de decisiones, lo que permite una mayor coherencia de las políticas y estrategias nacionales relativas a la seguridad alimentaria, la nutrición, la protección social, la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático (I: Formulación y aplicación de estrategias de participación en la elaboración de políticas)

Las comunidades afectadas por la inseguridad alimentaria se benefician de una mayor cantidad de datos empíricos disponibles para los órganos nacionales de toma de decisiones, lo que permite una mayor coherencia de las políticas y estrategias nacionales relativas a la seguridad alimentaria, la nutrición, la protección social, la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático (M: Mecanismos de coordinación nacionales que reciben apoyo)

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero****C.1 Capacidad de las poblaciones afectadas para responsabilizar al PMA y sus asociados de la satisfacción de las necesidades alimentarias de estas teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias****Indicadores transversales**

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2 Proporción de las actividades de los proyectos en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

**C.2 Capacidad de las poblaciones afectadas para beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva la seguridad, dignidad e integridad de estas****Indicadores transversales**

C.2.1. Proporción de personas seleccionadas que acceden a la asistencia sin enfrentarse con problemas de protección

**C.3 Mayor igualdad de género y empoderamiento de la mujer entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA****Indicadores transversales**

C.3.1 Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Proporción de personas que reciben una compensación por participar en actividades del PMA

**C.4 Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente****Indicadores transversales**

C.4.1 Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales conexos y, de ser necesario, se han definido medidas de mitigación

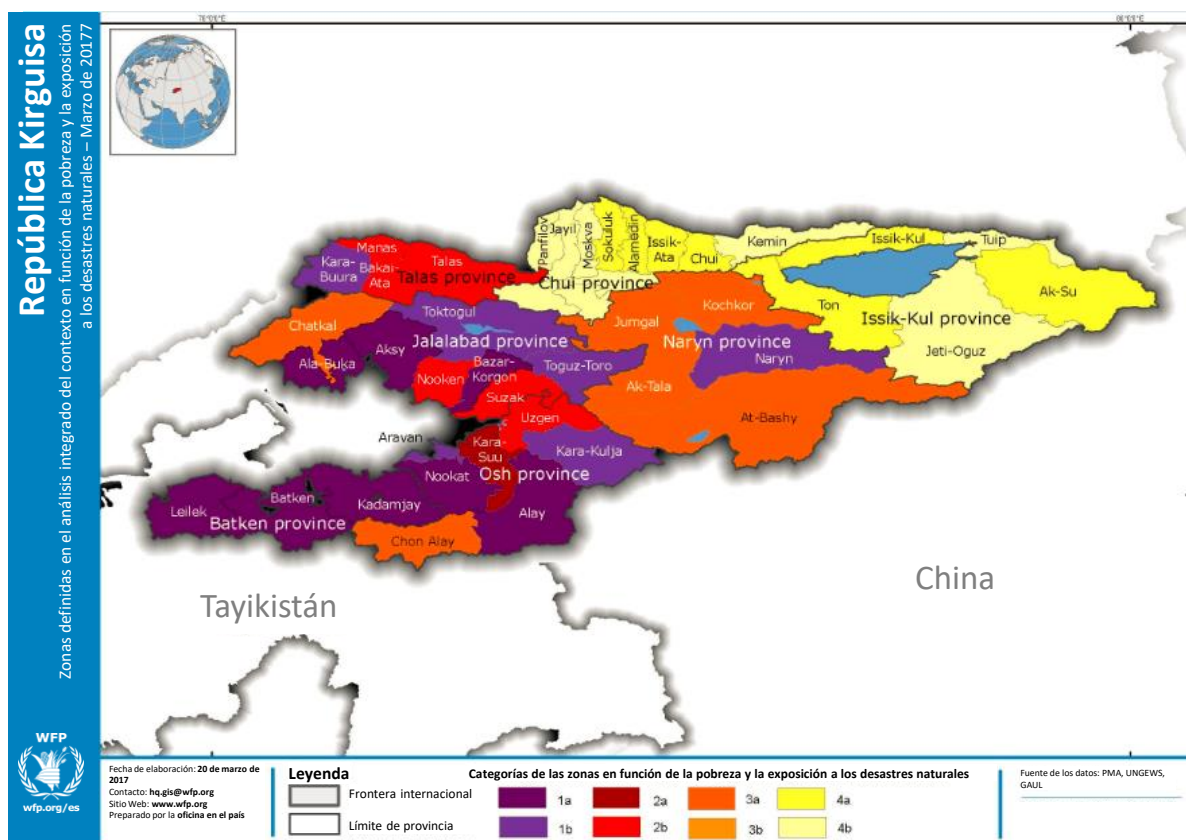
## ANEXO II

<b>DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)</b>					
	<b>Resultado estratégico 1 Meta 1 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 3 Meta 3 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 4 Meta 4 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 5 Meta 9 del ODS 17</b>	<b>Total</b>
	<b>Efecto estratégico 1</b>	<b>Efecto estratégico 2</b>	<b>Efecto estratégico 3</b>	<b>Efecto estratégico 4</b>	
Transferencias	6 773 490	22 888 318	7 244 619	5 502 619	<b>42 409 047</b>
Ejecución	2 041 858	2 813 905	2 778 042	1 116 516	<b>8 750 322</b>
Costos de apoyo directo ajustados	736 900	2 137 190	797 634	546 788	<b>4 218 512</b>
Total parcial	9 552 248	27 839 413	10 820 296	7 165 923	<b>55 377 881</b>
Costos de apoyo indirecto (7%)	668 657	1 948 759	757 421	501 615	<b>3 876 452</b>
<b>Total</b>	<b>10 220 905</b>	<b>29 788 172</b>	<b>11 577 716</b>	<b>7 667 538</b>	<b>59 254 332</b>



## ANEXO III

## Pobreza y exposición a los desastres naturales en la República Kirguisa



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

## Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
GIZ	<i>Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit</i> (Agencia Alemana de Cooperación Internacional)
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer
PEP	plan estratégico par a el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
SyE	seguimiento y evaluación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia